



1 de marzo de 2017

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores de la
República Dominicana
Ciudad

Dominican Power Partners
Av. Venezuela, Parque Energético
Los Mina, Santo Domingo Este
República Dominicana
tel 809-597-5912
fax 809-597-4418
www.aesdominicana.com.do

Ref.: Prepago Parcial del Crédito Corporativo Sindicado de Dominican Power Partners

Distinguido Superintendente,

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en: **a)** los Artículos 27 y 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores, Reglamento 664-12 de fecha 7 de diciembre de 2012; y **b)** la "Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado" aprobada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 20 de noviembre de 2015, R-CNV-2015-33-MV; DOMINICAN POWER PARTNERS tiene a bien informarle, por su naturaleza de Hecho Relevante, lo siguiente:

PRIMERO: Que DOMINICAN POWER PARTNERS (en lo adelante "DPP"), en el día de ayer, 28 de febrero del 2017, realizó un prepago por un monto de US\$ 14 millones al crédito corporativo que mantiene con un sindicato de bancos, cuyo agente administrativo es Citibank NA. Con este prepago, la empresa está reduciendo el balance adeudado de US\$ 188 millones a US\$174 millones.

Para este prepago se utilizó los fondos recibidos a la fecha, provenientes de la colocación primaria de 10 emisiones del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos Garantizados SIVEM-106, cuyo periodo de colocación inició el 3 de febrero del 2017 y finaliza el próximo 23 de febrero del 2017.

SEGUNDO: Que DPP, en el día de ayer, 28 de febrero del 2017, realizó un prepago por un monto de US\$ 10 millones a la facilidad de crédito revolvente corporativa que mantiene con Bank of Nova Scotia, más los intereses devengados al momento. Para este prepago se utilizó los fondos de la caja operativa de la empresa.

Por otro lado, favor desestimar la comunicación remitida en el día de ayer fechada erróneamente con 29 de febrero de 2017.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la oportunidad para saludarle.

Atentamente,


Giselle Leger
Representante Autorizada
DOMINICAN POWER PARTNERS



cc. Bolsa de Valores de la República Dominicana
Depósito Centralizado de Valores, S.A. (CEVALDOM)
Representante de la Masa de Obligacionistas de la Emisión SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, SRL